

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: Víctor CORCOBA HERRERO

SIEMPRE ES BUENO TOMAR NUEVOS AIRES; PARA RETOMAR NUEVOS RESPIROS

“La vida no es cuestión de posesión ni tampoco de poder, sino de servicio y no de apoderarse de los demás; pero la realidad está ahí, revelándonos que los países que recogen refugiados desde hace décadas, manifiestan una frustración creciente ante la falta de solidaridad internacional”.

El sentido de la vida es injertar valores, nunca cosas de valor, para que broten principios y florezcan versos como heredades, que es lo que en realidad son los caminos existenciales, puro amor y nivea conjunción de latidos en una atmósfera que ha de ser además todo corazón, o sea, toda poesía y jamás poder. Cimentados bajo este palpitar, la mundanidad no debe ser nuestro abecedario, sino aquello que nos trasciende hacia lo auténtico para crecer en mística plenitud. Bajo este franco espíritu nos reencontraremos; y, será cuando podremos discernir los espacios, para tomar aquella ruta de nuestro tiempo, que nos reconstruya la convivencia fraterna, haciéndonos y rehaciéndonos como familia, que es como se reedifica el bien, con la bondad siempre labrada, a golpe de humano ritmo.

Cada momento es único y cada instante distinto, como ha de ser el nuevo respiro tomado y compartido, que germina siempre de unas poéticas entretelas, dispuestas a darse y a donarse,

fruto de una voluntad que busca la unión y la unidad del poema bregado. De ningún modo, desechemos nada de lo que nos circunda. Cualquier inspiración activa originales soplos, que es lo que nos entusiasma y adereza. Nuestra labor debe estar repleta de esperanza, sustentada no en el bienestar consumista, sino en el bien hacer y mejor obrar de cada día. Por eso, es más vital la actividad solidaria que la económica, pues tiene su estética a tono con el timbre conjunto, sin la inhumana lógica de mercado, con el tanto tienes como tanto uno vale.

La vida no es cuestión de posesión ni tampoco de poder, sino de servicio y no de apoderarse de los demás; pero la realidad está ahí, revelándonos que los países que recogen refugiados desde hace décadas, manifiestan una frustración creciente ante la falta de solidaridad internacional. Por si fuera poco, el temor, sufren cada vez más por su seguridad, mientras la ayuda destinada a ellos padece fuertes recortes. Sea como fuere, nadie de nosotros sabe quién podría

verse obligado a huir mañana, ni quién podría ser llamado a ofrecer amparo. Esto debe hacernos aguzar el oído ante el clamor de las gentes que malviven en las periferias urbanas o existenciales, víctimas de nuevas formas de esclavitud o de tratos inhumanos.

Desde luego, la justicia social exige mirar a estas personas, que nos ayudarán a reconocer que las injusticias no surgen únicamente de decisiones desafortunadas de los individuos, sino también de estructuras, mecanismos, sistemas económicos y culturales que producen desigualdades casi automáticamente. Ojalá se instauren otros vientos más apacibles que nos mantenga unidos y en paz. Estoy absolutamente convencido de que la riqueza no es lo que nos hace progresar, sino la concordia entre análogos y una perdurable buena voluntad. Uno a uno, todos somos mortales; sin embargo, apiñados, somos eternos. En consecuencia, cuando la dignidad se ve desfigurada o la política no responde a los dramas humanitarios o cuando

la economía se vuelve contra la persona, rectificar es de sabios.

Todos debemos proporcionar nuestro aporte, hagámoslo de verdad y sin interés alguno. No olvidemos que, cada ciudadano es un poema perfecto que refleja su percusión; desde el primer instante de su pulso, hasta el último respiro con el que hace pausa. Es, durante este tránsito viviente, cuando hemos de reconocer y custodiar el brio insuperable e irrepetible de toda existencia, que ha de optar por el hermanamiento y la conciliación, protegiendo su libertad frente a la dependencia y la mercantilización que nos acosa. Generemos nuevas corrientes de diálogo sincero, porque un coloquio claro y veraz no sólo fomenta la cercanía, también aviva la posibilidad de soluciones tan honorables como razonables, de manera que podamos testimoniar la belleza de una magnífica generación.

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
14 de octubre de 2026.-

PRO MES OCTUBRE OFERTA

antes +136

ahora \$99 1L

PRO limpio

BACTIPRO desinfectante BACTERICIDA

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999



www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Lunes 19 de Octubre de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición Nº. 8.493 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -



SALUD

Salud Mental: Desafíos y avances en el modelo de abordaje comunitario

Expo Chiflero 2026: tres días de actividad ganadera, gastronomía y espectáculos



FARMACIAS DE TURNO

LUNES 19/10/2026

POLLINI

BERRETA 400
Tel. 4772 2792-

MAR. MIÉ. 20/21/10/2026

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748

EDUCACIÓN

La Redota 2026: una nueva edición para revivir el Éxodo Oriental y fortalecer la identidad nacional



PÁGINA 2

POLÍTICA

La Intendencia de Artigas avanza en obras, capacitación y modernización de trámites



PÁGINA 8

SALUD

Octubre Rosa: convocan a una caminata en Artigas para promover la prevención del cáncer de mama



PÁGINA 6 y 7

CUT

CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA

Renart

125 años

EDUCACIÓN



tintos actores que acompañaron el movimiento artiguista y reconocer su aporte a la historia y la identidad del país.

Una organización con amplio respaldo institucional

La realización de La Redota implica el trabajo coordinado de numerosas personas e instituciones. El docente destacó el apoyo de los centros educativos, sus equipos de dirección, la Intendencia, la Junta, el Ejército, CODICEN y la Comisión Nacional de Educación en Patrimonio, entre otros colaboradores.

Asimismo, resaltó el compromiso de la Escuela Agraria, que recibirá a los participantes y será sede del campamento oriental.

Invitación abierta a la comunidad

La organización invita a la población a acompañar la marcha y acercarse a la Escuela Agraria para observar las actividades y representaciones preparadas por los estudiantes.

Carballo aclaró que quienes participen de la marcha deberán hacerlo en representación de una institución educativa, ya que el propósito es preservar el carácter educativo de la propuesta y el protagonismo de los centros de enseñanza.

La Redota 2026 se realizará el viernes 23 de octubre, a partir de las 9:00 horas, con salida desde la Plaza Artigas y llegada a la Escuela Agraria. Será una nueva oportunidad para reencontrarse con la historia, reconocer las raíces de nuestra identidad y valorar el compromiso de estudiantes y docentes con la memoria colectiva.

El próximo viernes 23 de octubre se realizará la sexta edición de La Redota, una propuesta impulsada por Profesores de Historia e instituciones educativas. La actividad comenzará a las 9:00 horas, con una marcha desde la Plaza Artigas hasta la Escuela Agraria, donde se recreará el campamento oriental. Este año, además, se dará especial relevancia a las raíces indígenas y a los pueblos originarios que acompañaron a Artigas.

Una propuesta educativa para mantener viva la historia

El Profesor Néstor Carballo anunció la realización de una nueva edición de La Redota, una iniciativa que busca acercar a la comunidad a uno de los acontecimientos más importantes de la historia nacional: el Éxodo Oriental.

Carballo destacó el entusiasmo de los organizadores ante esta sexta edición, que reúne a estudiantes y docentes de distintas instituciones educativas con el propósito de recrear la marcha oriental y transmitir su significado histórico a las nuevas generaciones.

La actividad tendrá una modificación en su recorrido. A diferencia de años anteriores, la marcha partirá desde la Plaza Artigas en dirección al sur y culminará en la Escuela Agraria, donde se recreará el campamento oriental.

Según explicó el docente, el cambio busca dar mayor protagonismo al trabajo de los estudiantes y permitir que el público disfrute de las representaciones

La Redota 2026: una nueva edición para revivir el Éxodo Oriental y fortalecer la identidad nacional

preparadas por las instituciones participantes.

Los estudiantes serán los protagonistas

Uno de los aspectos centrales de La Redota es la participación de instituciones de educación primaria, media y terciaria. Los estudiantes, acompañados por sus docentes, trabajan en la preparación de las representaciones históricas que dan vida a esta jornada.

Carballo subrayó que se trata de una actividad educativa cuyo objetivo es revalorizar el pensamiento artiguista y recordar un acontecimiento fundamental para la construcción de la identidad oriental.

En ese sentido, remarcó la importancia de que la comunidad conozca y valore el esfuerzo que realizan los centros educativos

para mantener viva la memoria histórica.

Mayor presencia de las raíces indígenas

Esta edición también tendrá un enfoque especial en los pueblos originarios y su participación en el proceso histórico vinculado a Artigas.

Carballo señaló que, teniendo en cuenta la importancia que se le ha dado este año a la temática del patrimonio y las raíces indígenas, se invitó a las instituciones educativas a incorporar esta perspectiva con mayor énfasis.

Además, un estudiante de la Escuela Agraria representará a Andrés Artigas, destacando la participación indígena en los acontecimientos históricos de la época.

La propuesta busca ampliar el conocimiento sobre los dis-



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SUA-REZ MOREIRA, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-83200/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN OMAR SUA-REZ MOREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 07/10/2026 al 21/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SANDES GODOY, CELMA - SUCESIÓN" IUE 2-46118/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELMA SANDES GODOY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de agosto de 2024

Firmado electrónicamente por:

MÓNICA LEAL de SOUZA

Publicación: 07/10/2026 al 21/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-87224/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANA JOSEFINA RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de octubre de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 07/10/2026 al 21/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BOTELLO SAINT PASTOUS, MILTON - SUCESIÓN" IUE 2-92478/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MILTON BOTELLO SAINT PASTOUS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 07/10/2026 al 21/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TOLOSA JUAN, NIEVES - SUCESIÓN" IUE 2-79045/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NIEVES TOLOSA JUAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 01 de octubre de 2026

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 05/10/2026 al 19/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA SILVA FLORES, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-87231/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO DA SILVA FLORES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 09/10/2026 al 23/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO AGUIRRE, LUIS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-42055/2026, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOCIMARI RODRIGUEZ LEMES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Artigas, 25 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 13/10/2026 al 26/10/2026

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "ALVES AGUIRRE, MARIO ANTONIO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-89921/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: CELESTE ADELA AGUERRE, inscripta el día 09/05/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7° del Departamento de Artigas, Acta N° 40, en el sentido que: en el renglón N° 13, donde dice: "Celeste Adela AGUERRE" debe decir: "Celeste Adela AGUIRRE" y en el margen, donde dice: "AGUERRE" debe decir: "AGUIRRE" por así corresponder.

Bella Unión, 02 de octubre de 2026

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Publicación: 05/10/2026 al 19/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "VAUCHER BRUM, VICTOR RAUL y PEREIRA GOMEZ DE ACEVEDO, ISOLINASUCESIÓN" IUE 2-64255/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICTOR RAUL VAUCHER BRUM e ISOLINA PEREIRA GOMEZ DE ACEVEDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 03 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

MARIO RAÚL SARASÚA MORAES

Publicación: 13/10/2026 al 26/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "BOYE SILVEIRA, PLACIDA ISALTINAYTORRES BENITEZ, HENRY ROMEO DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMÚN ACUERDO" IUE 276479/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre PLACIDA ISALTINA BOYE SILVEIRA y HENRY ROMEO TORRES BENITEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Bella Unión, 23 de septiembre de 2026

Documento firmado por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRIGUEZ

Publicación: 05/10/2026 al 19/10/2026



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GONCALVES CORREA, LAURA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-123434/2025, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado LAURA GONCALVES CORREA, o LAURA CORREA PELLEGRINI, o LAURA PELLEGRINI ALMEIDA, VANIA GONCALVES CORREA, MOHANA SILVA CORREA y MARIANA FAGUNDES CORREA, promoviendo prescripción adquisitiva del bien inmueble rural empadronado con el número CINCO MIL SESENTA Y CINCO (PA-DRÓN 5,065), ubicado en Paraje Diego Lamas 5ta sección catastral del departamento de Artigas, el que según Plano de Mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Martín J. Iriarte, del 10 de Noviembre del 2025, inscripto (registro provisorio) en la Dirección Nacional de Catastro, oficina de Catastro de Artigas, con el número 417 del día 17 de Diciembre del 2025; consta de una superficie de 200 ha 0000 mts cuadrados, y se deslinda así: al suroeste, mil metros de frente a camino vecinal a Ruta 4 a Estación Diego Lamas; al noroeste cinco segmentos de líneas rectas de cuatrocientos treinta y un metros cuarenta centímetros, cuatrocientos noventa metros cincuenta centímetros, noventa y dos metros ochenta centímetros, noventa y cuatro metros diez centímetros y, ochocientos setenta y nueve metros diez centímetros con el padrón N° 914 respectivamente; al noreste, mil metros cincuenta centímetros con parte del padrón N° 912; al sureste, mil ochocientos veintiocho metros sesenta centímetros con el padrón N° 912. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos sobre el mismo, en especial a Ana Teresita Riani Cornelius y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Artigas, 05 de octubre de 2026

Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 09/10/2026 al 23/10/2026

Dr. Daniel Volpi Avedutto

ABOGADO

☎ 4772 1570 📞 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día trece de octubre de dos mil veintiséis a las 17:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

YASNHA EVELYN VARGAS IRRAZÁBAL, cédula de identidad 48942945, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión Manicurista, domiciliado en 18 de Julio 51, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

LUIS MARTIN RODRIGUEZ ALVES, cédula de identidad 53668798, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintitrés años de edad, de estado civil soltero, de profesión Agricultor, domiciliado en 18 de Julio 51, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 15/10/2026 al 19/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día nueve de octubre de dos mil veintiséis a las 17:47 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

SANDRA LORENA COSTA CABRERA, cédula de identidad 47334646, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y nueve años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Funcionaria Municipal, domiciliado en Perú Viv. 26, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

CÉSAR EFRAÍN RODRÍGUEZ EGUÍA, cédula de identidad 43856204, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y cinco años de edad, de estado civil soltero, de profesión Maquinista, domiciliado en Perú Viv. 26, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 15/10/2026 al 19/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día catorce de octubre de dos mil veintiséis a las 16:05 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARY ISABEL MORALES SUAREZ, cédula de identidad 34640284, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de sesenta y un años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Labores, domiciliado en Joaquín Suárez 683, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

JUAN PEDRO AGÜERO MONTERO, cédula de identidad 40378738, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta y seis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jubilado, domiciliado en Joaquín Suárez 683, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 16/10/2026 al 20/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día catorce de octubre de dos mil veintiséis a las 15:46 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

NATALIA MACHADO GOMES, cédula de identidad 56141418, nacido/a en Brasil, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Avda Baltasar Brum 67, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

DIEGO ADRIAN FORTEZA VAZ, cédula de identidad 51190276, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Policía, domiciliado en Avda Baltasar Brum 67, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

Publicación: 19/10/2026 al 21/10/2026

SOCIEDAD

Cerro Mirador reclama obras para las calles y limpieza de malezas: los vecinos esperan respuestas

La Presidenta de la comisión vecinal, Estela Alvez, señaló que el mal estado de las calles continúa siendo una de las principales preocupaciones del barrio, donde se han registrado accidentes, especialmente en la continuación de la calle Ciudad de Quarai. Los vecinos solicitaron una reunión con la Secretaria General para plantear las necesidades de la zona y avanzar en soluciones. Si bien destacaron la incorporación de obras al presupuesto y la aprobación de la nomenclatura de las calles, sostienen que todavía esperan que esos avances se concreten.

El estado de las calles, una preocupación permanente

La comisión vecinal de Cerro Mirador continúa trabajando para atender distintas problemáticas que afectan a los residentes del barrio. En ese marco, sus integrantes mantuvieron una nueva reunión en la que abordaron las necesidades de infraestructura y resolvieron enviar una nota a la Secretaría General, con el objetivo de invitarla a un encuentro y plantearle directamente las dificultades de la zona.

La Presidenta de la comisión, Estela Alvez, explicó que el estado de las calles constituye actualmente la principal preocupación de los vecinos, debido a las dificultades que genera para la circulación y los riesgos que representa para quienes transitan por el lugar.

Según indicó, se han registrado numerosos accidentes, incluidos vuelcos de camiones y siniestros protagonizados por motociclistas. Una de las zonas que genera mayor inquietud es la curva de la continuación de la calle Ciudad de Quarai, donde las condiciones del camino se convierten en un factor de riesgo.

La situación se agrava durante los días de lluvia, cuando las calles presentan mayores dificultades para el tránsito. Sin embargo, los problemas no desaparecen cuan-

do mejora el tiempo, ya que quedan piedras sueltas que también pueden provocar accidentes.

Durante los periodos de sequía, en tanto, el polvo generado por la tierra representa otra complicación para los vecinos.

Obras incluidas en el presupuesto, pero sin avances visibles

Alvez recordó que la comisión ha conseguido dos avances importantes desde su conformación: la incorporación de obras para el barrio en el presupuesto y la aprobación de la nomenclatura de las calles.

No obstante, manifestó que los vecinos todavía esperan ver resultados concretos, especialmente en materia de reparación y mejoramiento de la infraestructura vial.

"Lo que nos llama la atención es que se ven obras en diversos lugares y Cerro Mirador está en el medio de varias de esas zonas, pero nunca llegan los arreglos a nuestras calles", expresó.

En relación con las intervenciones previstas, la Presidenta de la comisión señaló que recibieron un acta de la Junta Departamental en la que se hace referencia a una reunión realizada el 16 de junio con la Secretaria General y los Ediles.

De acuerdo con la información contenida en ese documento, la primera calle que se intervendría en su totalidad sería la correspondiente a la zona de la Torre de Claro, desde la provisión de Amanda hasta el final.

Alvez aclaró que el trabajo de la comisión apunta a conseguir mejoras para todo el barrio y no solamente para una calle en particular. Además, indicó que se está a la espera de un proyecto elaborado por otro ingeniero para abordar los problemas vinculados al drenaje pluvial.

La comisión aspira a que las intervenciones permitan mejorar las condiciones de circulación y avan-

zar hacia la bituminización de las calles, una de las principales demandas de los residentes.

Malezas y falta de visibilidad en zonas peligrosas

Otra de las preocupaciones planteadas por los vecinos está relacionada con la presencia de malezas y la falta de limpieza en distintos sectores del barrio.

Alvez sostuvo que la vegetación dificulta la circulación y reduce considerablemente la visibilidad en determinados tramos, especialmente en la zona de la curva de la continuación de la calle Ciudad de Quarai, hacia el sector de los Signorelli.

La Presidenta explicó que, debido a las subidas y bajadas pronunciadas, los conductores que circulan en sentidos opuestos tienen dificultades para verse con suficiente anticipación, lo que incrementa el riesgo de accidentes.

"La visibilidad prácticamente es escasa. El vehículo que sube y el que va bajando no consiguen alcanzar la vista para evitar algún accidente", señaló.

De acuerdo con Alvez, hace aproximadamente tres o cuatro años que no se realiza una limpieza general de las malezas en esos sectores. La comisión ya habría solicitado tareas de poda y limpieza, que entendiéndolo correspondían al área de Áreas Verdes de la Intendencia, pero asegura que hasta el momento no ha recibido una respuesta concreta.

De acuerdo con Alvez, hace aproximadamente tres o cuatro años que no se realiza una limpieza general de las malezas en esos sectores. La comisión ya habría solicitado tareas de poda y limpieza, que entendiéndolo correspondían al área de Áreas Verdes de la Intendencia, pero asegura que hasta el momento no ha recibido una respuesta concreta.

Una reunión con autoridades para plantear las necesidades

Ante la falta de soluciones visibles, la comisión resolvió gestionar una reunión con la Secretaria General, instancia en la que pretende presentar un planteo integral sobre las dificultades que enfrenta Cerro Mirador.

Alvez explicó que, hasta el mo-



mento, no han mantenido una reunión formal con las autoridades para abordar en conjunto todas las problemáticas del barrio.

La Presidenta destacó que han mantenido comunicaciones frecuentes con distintos Ediles, entre ellos Miguel Castro, Santana, David da Costa y Miguel Jiménez. También recordó que David da Costa realizó un recorrido junto a la comisión de obras para observar el estado de las calles.

"Desde que la comisión se ha formado y estamos trabajando hace más de un año y medio, no hemos logrado nada, a no ser hacer parte del presupuesto y la aprobación de la nomenclatura. Queda todo en el papel; en la práctica no estamos viendo nada", manifestó.

La nomenclatura, un avance importante para los servicios de emergencia

La aprobación de la nomenclatura de las calles es otro de los logros que la comisión considera fundamentales para el desarrollo del barrio. No obstante, todavía resta concretar la colocación de los carteles con los nombres correspondientes.

Alvez explicó que la falta de identificación de las calles genera dificultades para ubicar domicilios, tanto para los propios visitantes como para los servicios que deben trasladarse hasta la zona.

En ese sentido, mencionó especialmente las complicaciones que pueden enfrentar las ambulancias y los bomberos cuando necesitan localizar una dirección, así como las dificultades que también experimentan los servicios de taxi.

Por esa razón, la comisión espera que la señalización se concrete a la brevedad, dado que considera que se trata de una mejora necesaria para la organización del barrio y el acceso a servicios esenciales.

AGRO

Expo Chiflero 2026: tres días de actividad ganadera, gastronomía y espectáculos



Actividad ganadera y remates

La Asociación Agropecuaria de Artigas ultima los preparativos para la edición de la exposición, que se desarrollará los días 23, 24 y 25 de octubre. La propuesta incluirá juras y remates, concursos, charlas, artesanos y música en vivo.

La expectativa es positiva de cara a una nueva edición de la Expo Chiflero 2026. A pocos días de su inicio, la Asociación Agropecuaria de Artigas recibe las últimas inscripciones para las actividades ganaderas y avanza en la organización de una programación que reunirá al sector productivo y al público en general.

El Gerente de la institución, Dardo Cuña, destacó la variedad de propuestas previstas para las tres jornadas, con el objetivo de convocar a las familias y fortalecer el vínculo entre la producción agropecuaria y la comunidad.

La exposición comenzará el viernes 23 de octubre con la llegada de los ovinos. Durante esa jornada también se desarrollarán charlas organizadas junto a instituciones del sector.

El sábado 24 será el turno de la llegada de los bovinos, además de la jura de ovinos y los remates correspondientes. Para el domingo 25 está prevista la jura de toros y el remate de reproductores.

Cuña señaló que continúan abiertas las últimas inscripciones para participar en las actividades ganaderas, en la recta final de los preparativos.

Concursos, gastronomía y música

La programación incluirá propuestas para distintos públicos. El sábado se realizará un concurso de perros ovejeros, una actividad que pone en valor el trabajo de estos animales en las tareas rurales.

El domingo tendrá lugar la

tercera edición del concurso del plato vino, que este año cambiará de horario y se desarrollará durante la tarde, aproximadamente entre las 16:00 y las 17:00 horas.

Además, ambas jornadas contarán con espectáculos musicales. El sábado se presentará el grupo La Fórmula, junto a Valsi, mientras que el domingo actuarán Fofinho del Acordeón, Gaitaso Che y Sonido Profesional para el cierre de la exposición.

Inscripciones y participación de artesanos

Las personas interesadas en participar en el concurso gastronómico podrán inscribirse hasta un día antes del evento. La actividad será en equipos de cuatro integrantes y, según explicó Cuña, el principal requisito es saber cocinar y tener ganas de participar.

Para obtener información e inscribirse, los interesados pueden comunicarse con Graciálda Ferreira, del SUL. Los datos de contacto se difundirán a través de las redes sociales de la Asociación Agropecuaria de Artigas.

Por otra parte, la organización

mantiene abierta la convocatoria para expositores y artesanos. Hasta el momento hay alrededor de 20 puestos inscriptos, aunque se espera incorporar más participantes para ampliar la oferta destinada al público.

El costo base para instalar un puesto durante los tres días será de \$700. Las inscripciones se realizan con Débora, integrante de la comisión de jóvenes, a través del teléfono 098 800 246.

Entradas y autoridades invitadas

Los valores de las entradas todavía no están definidos. De acuerdo con lo adelantado por Cuña, el acceso para el sábado tendría un costo de entre \$100 y \$150, mientras que para el domingo se estima un precio de entre \$200 y \$250. La decisión final se tomará en los próximos días, teniendo en cuenta también las condiciones climáticas previstas.

En cuanto a la presencia de autoridades nacionales, el Gerente indicó que todavía no se recibieron confirmaciones. Tanto la eventual participación del presidente de la República como la del ministro correspondiente permanecen pendientes.

Con una agenda que combina producción, capacitación, gastronomía y espectáculos, la Expo Chiflero 2026 se prepara para ofrecer tres jornadas de encuentro para el sector agropecuario y la comunidad de Artigas.



Dulces y Quesos caseros - Helados
Panadería - Alimentos para Mascotas
Productos de limpieza
Excelentes precios en congelados

Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos
Fiambres completos
Variedad en cortes de Carne envasada

todo lo que te imaginás y mucho más!!!

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

EDICTOS



MINISTERIO DE AMBIENTE DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud a nombre de La Tortuga S.R.L y La Liebre S.R.L según expediente N° 2025/36001/015117 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la cañada del Sauce Solo, afluente del arroyo Yucutujá, tributario del río Cuareim, en la Cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre los padrones N° 1.923 y 1.924 ambos de la 5a Sección Catastral del departamento de Artigas. Con coordenadas planas x: 478.219 m e y: 6.626.396 m. Con un volumen de 7.503.000 m3. -

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia

Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 18 de noviembre del año 2026 a las 10:00 horas en la Oficina Regional DIN-AGUA, sita en calle Diego Lamas N° 462, de la ciudad de Artigas.-

Publicación: 19/10/2026 al 21/10/2026

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO

☎ 4772 1570 📞 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com



RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

De lunes a viernes de
09:00 hs. a 19:00
Garzón 450 esq. Herrera
Tel. 4772 5091

 **092 994 113**

NOTICIAS de PRESIDENCIA



Salud Mental: Desafíos y avances en el modelo de abordaje comunitario

Una actividad realizada bajo la consigna "El bienestar solo se construye en común" se basó en la presentación de una campaña de sensibilización que destaca la importancia del cuidado en comunidad.

La Comisión Intersectorial de Salud Mental reúne a distintas instituciones públicas para fortalecer la coordinación de las políticas en la materia. Su trabajo parte del reconocimiento de que el bienestar de las personas está relacionado con múltiples dimensiones de la vida cotidiana, como la vivienda, la educación, el trabajo, la cultura, el deporte y los vínculos comunitarios.

Durante el encuentro se desarrollaron dos mesas de intercambio que abordaron la relación entre la salud mental y otros derechos fundamentales. La primera estuvo dedicada al derecho a la vivienda y la segunda, al derecho a la cultura.

La jornada incluyó también la presentación de la exposición "La forma de lo común. Prácticas de construcción del modelo comunitario de salud mental", una muestra del taller de rehabilitación Sala 12, a cargo de Selva Tabeira, instalada en el hall del anexo a la Torre Ejecutiva, a la que asistió el presidente Yamandú Orsi.

Abordar la salud mental desde una perspectiva comunitaria El ministro de Desarrollo Social, Gonzalo Civila, destacó la relevancia de tratar la salud mental desde una perspectiva comunitaria e intersectorial, superando los enfoques individuales y sectoriales para construir una sociedad más justa. El jerarca subrayó que la demanda social exige respuestas conjuntas mediante una planificación estratégica y una hoja de ruta compartida.

En ese sentido, resaltó la importancia de abordar el problema desde una perspectiva comunitaria y colectiva. Entre los desafíos actuales, señaló la necesidad de crear espacios de convergencia, coordinación y regulación que articulen las acciones que se llevan adelante dentro y fuera del sistema de salud

El enfoque de derechos en las políticas públicas

Por su parte, la secretaria de Derechos Humanos, Iliana Da Silva, explicó que la salud mental es una prioridad de la agenda del Gobierno y subrayó que el gran desafío es transformar la concepción comunitaria en políticas públicas coordinadas, intersectoriales y basadas en derechos.

Entre las acciones que se impulsan desde

este enfoque, resaltó la muestra de la Sala 12 del hospital Vilardebó, experiencias como el programa Ni Silencio Ni Tabú del Instituto Nacional de la Juventud (INJU) y la iniciativa Acción País, que apoya proyectos en todo el territorio.

Superar el modelo monovalente A su turno, el presidente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), Álvaro Danza, recordó que, según un censo reciente, se registraron 503 personas ingresadas por más de seis meses en el hospital Vilardebó y el centro Ceremos.

El relevamiento mostró que la mayoría de los pacientes censados no reciben visitas, la mitad de los usuarios se encuentra en situación de calle y una cuarta parte ha estado privada de libertad en algún momento. "Es un dato removedor que nos obliga a preguntarnos qué pasó con esos vínculos", advirtió.

Para superar el modelo monovalente, ASSE trabaja en la creación de dispositivos comunitarios, como espacios de atención domiciliaria, hospitales de día, espacios de internación en instituciones polivalentes y casas de medio camino.

El deporte genera espacios de encuentro El abordaje comunitario también implica considerar la relación que existe entre el deporte, la actividad física y la salud mental. El secretario nacional del Deporte, Alejandro Pereda, señaló que las prácticas grupales son las que ofrecen mayores beneficios.

Uno de los valores del deporte es el desarrollo comunitario y la construcción de espacios de encuentro y convivencia, como clubes de barrio, plazas de deportes o polideportivos. En esa línea, valoró iniciativas como la iluminación de canchas de fútbol infantil de todo el país.

Normalizar la conversación sobre salud mental

El secretario general de Drogas, Aldo Tomassini, remarcó la importancia de integrar el abordaje de las sustancias en las políticas de salud mental. El fenómeno no debe encausarse en extremos de "blanco o negro", sino entenderse como una escala diversa de estados emocionales por los que transitan todas las personas.

También llamó a combatir el estigma social asociado al consumo de drogas y enfatizó la necesidad de normalizar el diálogo sobre estas problemáticas para que las personas puedan pedir ayuda de manera más sencilla.

POLÍTICA

La Intendencia de Artigas avanza en obras, capacitación y modernización de trámites

Mejoras en la gestión digital de alimentos, talleres de formación en Baltasar Brum, intervenciones en calles y avances en la caminería rural forman parte de la agenda departamental.

La Intendencia Departamental de Artigas continúa desarrollando acciones en distintas áreas, con iniciativas orientadas a mejorar los servicios, impulsar la capacitación de los vecinos y avanzar en obras de infraestructura tanto en la capital departamental como en el interior.

Se triplicaron los trámites en línea vinculados a alimentos

Representantes de la Intendencia de Artigas participaron en el Plenario Nacional de Bromatología, instancia de intercambio junto al Ministerio de Salud Pública (MSP) y los demás gobiernos departamentales.

Durante el encuentro se evaluó el funcionamiento del Registro Nacional de Alimentos, Empresas y Vehículos (RUNAEV) y se presentaron las próximas mejoras previstas para la plataforma.

En Artigas, las gestiones realizadas en línea a través del sistema se triplicaron durante el último año, reflejando un mayor uso de las herramientas digitales para la realización de trámites.

Entre sus funcionalidades, RUNAEV permite guardar solicitudes en borrador, consultar en tiempo real el estado de los expedientes y simplificar la presentación de declaraciones juradas mediante enlaces digitales.

Las personas que necesiten información o asesoramiento pueden concurrir a las oficinas de la Intendencia.

Capacitación en pastelería y postres gourmet en Baltasar Brum

El Municipio de Baltasar Brum y la Intendencia de Artigas realizaron el segundo encuentro del taller de Pastelería y Postres Gourmet, una propuesta que convocó a vecinos interesados en adquirir conocimientos técnicos para la elaboración artesanal.

Las jornadas están a cargo de la chef repostera Daniela Silva y de Alejandra Olivera. La capaci-

tación comprende tres instancias y apunta a brindar herramientas prácticas que contribuyan al desarrollo de emprendimientos locales y a la generación de ingresos.

La iniciativa busca promover el aprendizaje de nuevos oficios y ofrecer oportunidades de formación a los habitantes de la localidad.

Avanzan las obras de mantenimiento y recuperación de calles

La secretaria general de la Intendencia, doctora Valentina Dos Santos, coordinó junto a las áreas de Obras Urbanas y Tránsito el inicio de intervenciones en distintos puntos del departamento.

Los trabajos comprenden mantenimiento general, reparación y sustitución de cordones cuneta, construcción de badenes y reconstrucción de pavimentos deteriorados.

Las intervenciones programadas abarcan las calles Misiones, Sarandí, Florencio Sánchez, 18 de Julio —entre Juan B. Torres y Misiones— y Emilio Melo, frente al local de UTU. También se ejecutan obras pluviales en la calle Colombes, además de tareas en la esquina de Lecueder, Berreta y Leyenda Patria, y en la calle Santa Lucía.

Desde la comuna se solicita a los conductores circular con precaución y evitar estacionar en los



sectores debidamente señalizados.

Por otra parte, en la avenida Lecueder, entre Bella Unión y Leyenda Patria, avanzan los trabajos de colocación de banquetas, como etapa previa a la construcción de veredas y cordón cuneta.

Asimismo, culminaron las tareas de pintura y acondicionamiento de la cancha de básquetbol de la Plaza Fabini, mejorando las condiciones de este espacio destinado a la recreación y la práctica deportiva.

Renovación de infraestructura en Bella Unión

En la avenida Artigas de Bella Unión continúan los trabajos de sustitución de las cañerías de agua potable de OSE ubicadas debajo de las veredas.

Esta intervención constituye una etapa preparatoria para la renovación integral del acceso a la ciudad, donde está prevista la colocación de pavimento de hormigón.

Paralelamente, en el barrio Las Piedras, las cuadrillas trabajan en la construcción de veredas, cunetas y badenes, tareas que servirán de base para la posterior ejecución del bituminizado.

Trabajos en la caminería rural

En materia de infraestructura rural, las obras avanzan en el tramo que conecta Cuaró con Diego Lamas.

Al mismo tiempo, se realizan tareas de repaso y bacheo en el camino Paso de Vargas, así como trabajos de mantenimiento en el trazado que une Ricardiño con Rincón de Pacheco.

Estas intervenciones apuntan a mantener en condiciones la red vial rural y favorecer la circulación de vecinos, productores y demás usuarios de los caminos del departamento.



NOTICIAS de PRESIDENCIA

Castillo: Reconocer el daño del terrorismo de Estado es un deber ético y legal



monto que pueda reparar el daño contra los derechos de las personas y las familias de los afectados", y que la ley es "una gran herramienta".

Por último, el ministro destacó el trabajo de la comisión: "Reconocer el daño del terrorismo de Estado en la vida de miles de compatriotas no fue una concesión de nadie, sino que es un deber ético y constitucional de la democracia en nuestro país".

La citada norma está vigente desde octubre de 2006, informó a la prensa el titular de la comisión, Federico Baz. Desde esa fecha, el referido ámbito analizó 13.035 trámites. En la actualidad, unas 1.500 personas se han acogido a los derechos otorgados por la ley, entre la pensión reparatoria y el cómputo ficto, complementó el jerarca.

La ley n.º 18.033, del 13 de octubre de 2006, ampara a los trabajadores del sector privado que fueron despedidos, detenidos o se vieron obligados a abandonar el país entre el 9 de febrero de 1973 y el 28 de febrero de 1985, por motivos políticos, ideológicos o gremiales.

Para esta población, se calcula un cómputo ficto de servicios a los efectos jubilatorios o pensionarios o, en su caso, una pensión especial. Esta es una forma de reparación de las consecuencias del terrorismo de Estado contra este conjunto de uruguayos. Para administrar los cometidos de la citada norma, fue creada una comisión especial que cumple 20 años de labor. Desde agosto de 2025 está integrada por el representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Federico Baz, quien ejerce la presidencia, y los delegados del Ministerio de Economía y Finanzas, Juan Benítez y María Marziali; el Banco de Previsión Social, Ana Clara Bouses y Sebastián Ordoñez; la organización civil Crysol, Gastón Grisoni y José Pedro Olivera, y el PIT-CNT, Lorena Luján.

En la jornada, el MTSS conmemoró los 20 años de dicho ámbito. El titular de la cartera, Juan Castillo, apreció que este tipo de actividades permita difundir entre las nuevas generaciones el "valor de la defensa de la democracia".

Castillo consideró que "no hay precio ni

Horóscopo



Aries

Apuntarás alto, como siempre, pero se te hará cuesta arriba progresar. Te aparecerán mil dudas amorosas en esta etapa.



Tauro

Te irá bien en los negocios, pero harás enemigos, y algunos peligrosos. También aparecerán sobresaltos en tu vida privada.



Géminis

Trata de ser un poco más extrovertido con tu entorno, así podrás disfrutar más de esas reuniones virtuales que aprecias tanto en estos momentos.



Cáncer

Los estudios que estás realizando te ponen más comunicativo y sociable. Hoy es una buena jornada para conocer gente nueva.



Leo

Estarás paranoico ya que la angustia de sentirte poco hábil te tortura la mente. Deberás relajarte, así no puedes pensar bien.



Virgo

La energía positiva que recibirás tendrá la fuerza necesaria para impulsar tu vida y para poder recuperar parte de lo perdido.



Libra

Tu amabilidad y buena predisposición acercarán a la gente. Ten cuidado, algunas personas no serán sinceras contigo.



Escorpio

Tu sexto sentido estará muy activo hoy, y puede que te ayude en temas económicos si le prestas un poco de atención.



Sagitario

Las pérdidas serán inevitables, pero si actúas con cautela podrás reducirlas al mínimo.



Capricornio

Tendrás flechazos de creatividad. Debes sentarte a escribir en una hoja todo lo que piensas, porque luego lo dejarás pasar.



Acuario

Tu hogar es el centro de tu mundo, pero exiges justicia e igualdad dentro del entorno doméstico. Serán días inolvidables.



Piscis

Ten cuidado con lo que deseas, no estás preparado para asumir tantos riesgos. Ten calma y actúa con prudencia.

Para afecciones respiratorias, catarros, tos intensa, asma y bronquitis.

CONGESTIÓN Y BRONQUIOS

Guaco, Eucalipto y Anguai

Quantum

farmacia homeopática

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas 📞 092 579 948 ✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs

SALUD

Octubre Rosa: convocan a una caminata en Artigas para promover la prevención del cáncer de mama

La Dra. Elena Meyer y la Dra. Cecilia Gómez, adjunta del Hospital de Artigas y movilizadora de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer, invitaron a la población a participar de una nueva jornada de concientización. La actividad se realizará el lunes 19 de octubre, con concentración a las 18 horas en la Plaza Batlle y un recorrido hasta la Plaza Artigas, donde habrá propuestas recreativas y de sensibilización. Las profesionales destacaron la importancia de los controles periódicos, la detección temprana y el compromiso de toda la sociedad en la lucha contra esta enfermedad.

Una caminata para visibilizar la importancia de la prevención

En el marco de Octubre Rosa, el mes internacional de sensibilización sobre el cáncer de mama, autoridades y referentes de la salud convocan a la población de Artigas a participar de una nueva caminata de concientización, una iniciativa que se desarrolla cada año con el objetivo de reforzar el mensaje de prevención y detección temprana.

La Dra. Elena Meyer explicó que la actividad tendrá lugar el lunes 19 de octubre, con concentración a las 18 horas en la Plaza Batlle. Desde allí, los participantes caminarán hasta la Plaza Artigas, donde se desarrollarán distintas propuestas abiertas a la comunidad.

La jornada contará con stands informativos, una demostración de la escuela de danza de la Casa de la Cultura y una instancia de zumba a cargo del profesor Tavo.

“La idea es invitarlos a que nos acompañen”, expresó Meyer, quien subrayó que estas actividades buscan recordar que el

cáncer de mama puede tratarse y que existen medidas fundamentales para prevenir riesgos y favorecer su detección oportuna.

La profesional señaló que, si bien la prevención debe estar presente durante todo el año, Octubre Rosa constituye una oportunidad especial para reforzar la información y motivar a más mujeres a realizarse los controles correspondientes.

El autocuidado y los controles periódicos, claves para la detección temprana

Durante la conferencia, Meyer insistió en la importancia de que cada persona asuma un papel activo en el cuidado de su salud. En ese sentido, destacó la necesidad de mantener los controles médicos y prestar atención a cualquier cambio que pueda representar una señal de alerta.

Entre las recomendaciones mencionadas, se encuentra la realización de mamografías de acuerdo con las pautas médicas vigentes y los antecedentes individuales, así como la consulta sin demora ante la aparición de síntomas sospechosos.

La médica también hizo referencia a la importancia de conocer el propio cuerpo y estar atentos a posibles cambios en las mamas, como la aparición de nódulos, alteraciones en la piel o secreciones por el pezón.

Ante cualquiera de estas señales, recomendó acudir a un profesional de la salud para una evaluación oportuna.

Meyer remarcó que el cáncer de mama cuenta con tratamientos y que la detección temprana puede mejorar significativamente las posibilidades de éxito terapéutico.

Mamografías y acceso a los controles

Por su parte, la Dra. Cecilia Gómez, adjunta del Hospital de Artigas, destacó la participación de instituciones públicas y privadas vinculadas al área de la salud en las actividades de concientización.

La Profesional señaló que uno de los principales objetivos de la campaña es lograr que más mujeres se acerquen a los servicios de salud y accedan a los estudios recomendados

En ese sentido, informó que durante octubre se facilita el acceso a las mamografías mediante una modalidad de agenda libre, de acuerdo con la organización de los servicios.

Gómez recordó que la mamografía permite identificar lesiones de pequeño tamaño que todavía pueden no ser palpables, lo que refuerza su importancia dentro de las estrategias de detección precoz.

La Profesional también advirtió sobre la persistencia de una elevada incidencia de esta enfermedad en Uruguay y la necesidad de continuar trabajando para mejorar el acceso a los controles.

Según los datos mencionados durante la conferencia, en el país se registran aproximadamente

cinco nuevos casos de cáncer de mama por día y dos fallecimientos diarios asociados a esta enfermedad.

Frente a este panorama, insistió en que la información, la consulta oportuna y el acceso a los estudios constituyen herramientas fundamentales para avanzar en la prevención y reducir la mortalidad.

Educación y concientización en todo el departamento

Las acciones de sensibilización no se limitan a la caminata del 19 de octubre. Tanto Meyer como Gómez destacaron que se desarrollan actividades educativas durante todo el año, con el propósito de acercar información a distintos sectores de la comunidad.

Gómez explicó que, desde la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer, se realizan talleres en centros de atención a la infancia y la familia (CAIF), policlínicas, instituciones educativas e incluso iglesias.

El objetivo es brindar información accesible, explicar las principales recomendaciones preventivas y promover que los conocimientos adquiridos puedan compartirse con otras per-

sonas.

Meyer, en tanto, indicó que los equipos también desarrollan instancias educativas en liceos, policlínicas y localidades rurales, con la intención de llegar a la mayor cantidad posible de habitantes del departamento.

los medios de comunicación en la difusión de estos mensajes y en la posibilidad de alcanzar a personas que no siempre pueden participar presencialmente en las actividades.

Una invitación abierta a toda la comunidad

Entre las zonas previstas para las actividades se encuentran Bella Unión, Javier de Viana, Topador, Yacaré y Bernabé Rivera.

Asimismo, destacó el papel de

Las Profesionales remarcaron que la lucha contra el cáncer de mama no involucra únicamente a las mujeres, sino que requiere el compromiso de toda la socie-

dad.

En ese sentido, Gómez recordó que, aunque en una proporción mucho menor, los hombres también pueden desarrollar esta enfermedad. Por ese motivo, consideró importante que conozcan las señales de alerta y consulten ante cualquier cambio sospechoso.

La convocatoria para la caminata está dirigida a mujeres, hombres, familias, instituciones y organizaciones sociales que deseen sumarse a la iniciativa.

Como cada año, se invita a los participantes a concurrir con alguna prenda o accesorio rosa, símbolo internacional de la sensibilización sobre el cáncer de mama. También podrán asistir con carteles identificatorios de las instituciones a las que representan.

La concentración será el lunes 19 de octubre, a las 18 horas, en la Plaza Batlle, desde donde partirá la caminata hacia la Plaza Artigas.



Cargá tu
vehículo eléctrico
con energía limpia